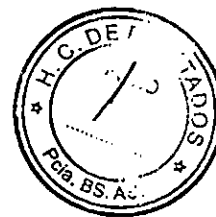




EXPTE. D 1352/09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

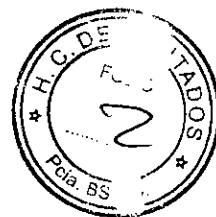
PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declárese de Interés Legislativo la trayectoria y actividad solidaria de LALCEC (Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer) Filial Zárate en su veinticinco años de ininterrumpida labor comunitaria

Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Diputado Provincial
Bloque Unión Peronista
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTACION

El día 3 de julio del año 1.984 se creó la Filial Zárate de LALCEC, que tuvo su primera sede en el Hospital Zonal General de Agudos "Virgen del carmen" de la citada ciudad. A lo largo de sus 25 años de accionar comunitario esta filial ha realizado numerosas campañas de prevención del tabaquismo, cursos para dejar de fumar y programas de rehabilitación pulmonar para ex fumadores portadores de patologías pulmonares crónicas, entre ellas el cáncer de pulmón. También se ha dedicado enfáticamente a la prevención del cáncer de mama, su detección precoz y tratamiento, con la consiguiente rehabilitación post-quirúrgica. En igual sentido han trabajado en lo concerniente a la prevención, detección precoz y tratamiento del cáncer ginecológico. No obstante todos los pacientes que padecen distintas neoplasias han hallado en LALCEC Filial Zárate constante apoyo y asistencia para sus diferentes requerimientos, asesoramiento y atención médica gratuita, gestión para la provisión de sus respectivas terapéuticas, subsidios económicos cuando fueron precisos y terapias de apoyo psicológico individual, familiar y grupal.

El primer mamógrafo con el que contó el Hospital "Virgen del Carmen" de Zárate fue donado por LALCEC Filial local, lo mismo que el Centro de Rehabilitación Post-quirúrgica de Cáncer de Mama del nosocomio.

Por los motivos expuestos, solicito a las Señoras y Señores Legisladores que acompañen con su voto *afirmativo* el presente **PROYECTO DE RESOLUCION.**

Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Diputado Provincial
Bloque Unión Peronista
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.